

Estándar de competencias profesionales

Conducir los juegos de la Ruleta americana y Ruleta francesa

Familia Profesional	Hostelería y Turismo
Nivel	2
Código	ECP1773_2
Estado	BOE
Publicación	RD 544/2023

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Conducir el turno de apuestas en los juegos de Ruleta americana y Ruleta francesa con clientela, verificando la legalidad y transparencia de las mismas, con el fin de que se desarrolle el juego según la normativa aplicable de casinos.

IC1.1 El inicio del turno de apuestas se anuncia verbalmente con expresiones como, "hagan juego" entre otras, emitiendo con voz clara y audible, para que la clientela coloque las fichas en los casilleros elegidos, según la normativa aplicable de casinos.

IC1.2 Las apuestas solicitadas por la clientela se anuncian con voz alta y clara, verificando visualmente su conformidad para emplazarlas sobre el paño, manualmente en el juego de Ruleta americana y con ayuda del rastrillo en el juego de Ruleta francesa, en los números o suertes que la clientela indique.

IC1.3 El paño se revisa visualmente, comprobando que no existen fichas de ubicación confusa en las suertes sencillas, rojo o negro, par o impar y falta o pasa; o en el resto de posiciones como pleno, caballo, transversal, cuadro, seisena, columna, docena, doble columna o doble docena, entre otras, para el desarrollo según la normativa aplicable del juego.

IC1.4 Las fichas ubicadas en lugares confusos se corrigen, en la ruleta americana con la mano y en la ruleta francesa con la mano o con ayuda del rastrillo a la posición pretendida por la clientela, evitando confusión en las apuestas para la continuidad del juego.

- IC1.5** Las apuestas hechas por la clientela se revisan, controlando visualmente las mismas de manera que cumplan los límites mínimos establecidos por la empresa y los máximos legales establecidos por la normativa aplicable para informar en su caso, de modificaciones en situaciones de ilegalidad como faltante, sobrante, entre otros.
- IC1.6** El anuncio del "no va más" o fin del plazo de apuestas en el juego la Ruleta americana y Ruleta francesa se realiza verbalmente, emitiendo con voz clara y audible, para informar a la clientela que ha finalizado el turno de apuestas, antes de la caída de la bola.
- IC1.7** Las contingencias ocurridas durante el turno de apuestas en el juego de la Ruleta americana y Ruleta francesa se comunican de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y control para garantizar la satisfacción de clientela y empresa.

EC2 Conducir partidas de Ruleta americana y Ruleta francesa, según la normativa aplicable de casinos, garantizando su transparencia y a un ritmo de trabajo ágil que permita el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y prevención de riesgos laborales u objetivos establecidos por la empresa.

- IC2.1** La bola se lanza, mirando hacia el paño, usando la mano más cercana al cilindro para evitar dar la espalda a la clientela y se impulsa con un leve movimiento de los dedos, evitando mover el brazo y la muñeca, para que su velocidad permita dar el mínimo de vueltas estipulado reglamentariamente.
- IC2.2** El número premiado y las suertes sencillas que le corresponden se anuncian con voz alta y clara, una vez que la bola se haya detenido en un número, para que la clientela pueda conocer el resultado de sus apuestas.
- IC2.3** El número ganador se señala:
- En el casillero premiado del paño, posando el dolly en el juego de Ruleta americana, continuando con el proceso del juego.
 - Con la cazoleta del rastrillo en el juego de la Ruleta francesa, mientras se anuncian todas las suertes ganadoras, continuando con el proceso del juego.
 - Con el dedo índice, en caso de disponer de pista de vecinos el número ganador sobre la misma, para continuar con el proceso del juego.
- IC2.4** Las fichas de las apuestas perdedoras se retiran, manualmente o con ayuda del rastrillo en función del tipo de ruleta, para su posterior chipeo y revisión del paño, para verificar que sobre el mismo sólo quedan fichas correspondientes a apuestas ganadoras.
- IC2.5** Las fichas retiradas se chipecan, ordenándolas según sean de color o de valor y con el fin de depositar en la zona de la mesa de juego establecida por el procedimiento interno.

- IC2.6** Las fichas que ocupan posiciones ganadoras se ordenan, presentándolas sin desplazarlas de su posición, por su cantidad, color y valor.
- IC2.7** Las partidas de Ruleta francesa y de Ruleta americana se conducen con agilidad, de modo que las tiradas se sucedan ininterrumpidamente y se vigilan de manera exhaustiva, para minimizar los riesgos de trampas.
- IC2.8** Las contingencias ocurridas durante el turno de apuestas en el juego de Ruleta francesa y de Ruleta americana se comunican de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y control para garantizar la satisfacción de clientela y empresa.

EC3 Pagar premios, conforme a las tablas de pagos de los juegos de la Ruleta francesa y de la Ruleta americana, garantizando su transparencia y seguimiento de la tirada, según el procedimiento interno y la normativa aplicable del juego.

- IC3.1** Las fichas a pagar a cada apuesta premiada se calculan mentalmente, utilizando la información de la tabla de pagos correspondiente para que las apuestas efectuadas por la clientela queden garantizadas.
- IC3.2** Las fichas que componen los pagos se presentan en el modo y lugar establecido según el procedimiento interno para cada tipo de ruleta, y anunciando el importe total alto y claro, para facilitar la comprobación por parte de clientela y supervisor.
- IC3.3** Las fichas que componen el pago se aproximan a la clientela correspondiente, manualmente o con ayuda del rastrillo en función del tipo de ruleta, para facilitar su cobro.
- IC3.4** Las fichas entregadas por la clientela como propina se agradecen cortésmente en nombre de todos los empleados, depositándolas en el cajón destinado para ese fin para proceder posteriormente a su recuento.
- IC3.5** Las contingencias ocurridas durante el pago de premios se comunican de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y control para garantizar la satisfacción de clientela y empresa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Crupieres

Jefes de mesa de casino

Jefes de sala de casino

Medios de producción

Instalaciones del casino dedicadas a los juegos de mesa. Material de juego de la Ruleta americana y de la Ruleta francesa, fichas de valor, fichas de color, marcadores, bolas, rastrillos, dolly y chipeador automático. Mesa de juego de la Ruleta americana y de la Ruleta francesa, y sus materiales tales como, paño, cilindro T, cajón de efectivo, bandeja de fichas y cajón de propinas.

Información utilizada o generada

Normativa aplicable de los juegos de la Ruleta francesa y Ruleta americana. Tabla de pagos. Manuales de procedimientos internos del casino. Instrucciones internas. Listado de clientela con acceso prohibido a la sala de juego. Normativa aplicable de prohibición de acceso a clientela. Manual informativo relativo a juego responsable. Normativa aplicable de protección de datos. Normativa aplicable higiénico-sanitaria. Plan de prevención de riesgos laborales.